

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOPRO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de marzo de 2020, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en Avenida los Shyris N35-71 y Calle Suecia, Edificio Argentum. Ofic. 1205, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios: Abendaño Quezada Branly Leonardo, Almeida Terán Sofia Almeida, mismos que representan el 100 por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de Sistemas Informáticos Tecnopro Cia. Ltda., preside la sesión el señor Abendaño Quezada Branly Leonardo en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretario Almeida Terán Andrea Sofia.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 15 de Febrero de 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de Sistemas Informáticos Tecnopro Cia. Ltda., existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de Sistemas Informáticos Tecnopro Cia. Ltda. así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Sistema Informáticos Tecnopro Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2019.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS TECNOPRO CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

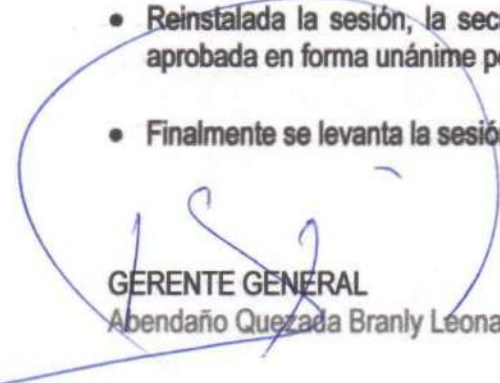
El Secretario da lectura al texto integro de los Estados Financieros de Sistemas Informáticos Tecnopro Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2019, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.

- No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

- Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente.

- Finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos.


GERENTE GENERAL

Abendaño Quezada Branly Leonardo


SECRETARIO

Almeida Terán Andrea Sofia


SOCIO 1

Abendaño Quezada Branly Leonardo


SOCIO 2

Almeida Terán Andrea Sofia